CAPACIDAD TECNICA	NO SE APLICA

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FERRETOTTAL	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
-DOCUMENTOS LEGALES			
Fotocopia simple de la cedula de Identidad del Firmante de la Oferta. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la Fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentacion de la declaracion jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloria general de la republivca, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA			
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2017 y 2018) y Declaracion Jurada (Formulario 101) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRACIS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
• Fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Ademas, debera presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA			

Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provision de materiales de construccion, ferreteria, plomeria y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como minimo del monto total ofertado en la presente licitacion, de los 2017 y 2018 años.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
CAPACIDAD TECNICA	**NO SE APLICA**		

Conforme puede apreciarse en el Cuadro precedente, las ofertas de **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA, INTEG – VP S.R.L , COVA DE JUAN RODRIGUEZ, FERRETOTTAL y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ., cumplen satisfactoriamente** los parámetros de Experiencia, capacidad legal y financiera requeridos en el PBC, por tanto, las mismas son aptas de ser analizadas en las siguientes fases de la evaluación.

Ninguna de las empresas presenta el Certificado de Origen Nacional por tal motivo, No se aplicará el Margen de Preferencia Nacional.

Seguidamente, se destaca que las empresas **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA, INTEG – VP S.R.L , COVA DE JUAN RODRIGUEZ, FERRETOTTAL y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ.**; han presentado su Declaración Jurada "DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" donde se ratifican que no se encuentran afectados por el **inc. a)** "*los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses* " e **inc.b)** "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*".

Con lo que este Comité de Evaluación corroboró dicha información en la base de datos del SINARH y en la Página Web de la Secretaria de la Función Pública; en las cuales se constata que los miembros de estas firmas, como los Representantes con poder suficiente para la firma de la oferta no registran datos en dicho sistema, de conformidad a lo establecido en la RESOLUCION DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y al **inc. m** del **Art. 60° (prohibiciones al funcionario)** de la LEY 1626/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA"; razón por la cual dicha empresa se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo.

Se verificó en la base de Datos del SINARH, si los componentes, como así también representantes de la empresa **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA, INTEG – VP S.R.L , COVA DE JUAN RODRIGUEZ, FERRETOTTAL y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ.**, figuran comprometidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la ley N° 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	C.I	EMPRESA	OBSERVACION
1	DANIEL GUILLERMO RUIZ DIAZ BRIZUELA	1.709.403	**DISTRIBUIDORA CAPIATA**	NO REGISTRA DATOS
2	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	3.543.901	**FERRETOTTAL**	NO REGISTRA DATOS
3	BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	965.787	**DEPOSITO SAN CRISTOBAL**	NO REGISTRA DATOS

4	JUAN RODRIGUEZ	2.514.872	**COVA DE JUAN RODRIGUEZ**	NO REGISTRA DATOS
5	CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA	384.223	**INTEG – VP S.R.L**	NO REGISTRA DATOS
6	SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	1.695.298	**JV SERVICIOS GENERALES**	NO REGISTRA DATOS

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA.

1- JV SERVICIOS

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

JV SERVICIOS				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	560.000.000	288.000.000	15,40	7,70
PASIVO CORRIENTE	53.256.522	58.955.212		
RATIO DE LIQUIDEZ	10,52	4,89		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **7,70 %**.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

JV SERVICIOS				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	53.256.522	58.955.212	0,24	0,12
ACTIVO TOTAL	651.000.000	383.000.000		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,08	0,15		

Esta empresa posee el **0,12 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

JV SERVICIOS				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	3.256.522	3.955.212	0,14	0,07
CAPITAL	50.000.000	55.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,07	0,07		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 0,07%

2- DISTRIBUIDORA CAPIATA

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

DISTRIBUIDORA CAPIATA				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.267.425.616	1.384.851.939	42,71	21,36
PASIVO CORRIENTE	58.120.093	66.245.748		
RATIO DE LIQUIDEZ	21,81	20,90		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de 21,36 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

DISTRIBUIDORA CAPIATA				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	58.120.093	66.245.748	0,06	0,03
ACTIVO TOTAL	2.012.747.070	2.120.949.371		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,03	0,03		

Esta empresa posee el **0,03 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

DISTRIBUIDORA CAPIATA				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	127.301.122	76.226.359	2,36	1,18
CAPITAL	86.107.004	86.107.004		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,48	0,89		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 1,18%

3- INTEG – VP S.R.L

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

INTEG – VP S.R.L				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	119.836.558	239.028.807	242,24	121,12
PASIVO CORRIENTE	539.288	11.933.802		
RATIO DE LIQUIDEZ	222,21	20,03		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de 121,12 %.
Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

INTEG – VP S.R.L				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	539.288	11.933.802	0,05	0,03
ACTIVO TOTAL	120.588.570	239.392.309		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,00	0,05		

Esta empresa posee el **0,03 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

INTEG – VP S.R.L				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	4.691.766	107.354.215	11,20	5,60
CAPITAL	10.000.000	10.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,47	10,74		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 5,60%.

4- COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.225.958.698	4.737.530.580	3,15	1,58
PASIVO CORRIENTE	1.304.345.247	3.273.507.444		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,71	1,45		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,58%**.
Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.304.345.247	3.273.507.444	1,27	0,64
ACTIVO TOTAL	2.240.810.827	4.737.530.580		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,58	0,69		

Esta empresa posee el **0,64 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	314.729.370	327.082.288	42,79	21,39
CAPITAL	15.000.000	15.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	20,98	21,81		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 21,39%.

5- FERRETOTTAL

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

FERRETOTTAL				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	574.400.200	708.510.670	4,36	2,18
PASIVO CORRIENTE	266.460.250	321.750.000		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,16	2,20		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,18 %**.
Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

FERRETOTTAL				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	266.460.250	321.750.000	0,75	0,38
ACTIVO TOTAL	707.498.200	858.881.300		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,38	0,37		

Esta empresa posee el **0,38** % en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

FERRETOTTAL				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	466.460.250	671.750.000	4,25	2,13
CAPITAL	200.000.000	350.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,33	1,92		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 2,13 %.

6- DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	855.048.200	5.866.950.481	3,68	1,84
PASIVO CORRIENTE	329.004.432	5.441.927.010		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,60	1,08		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de 1,84 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	329.004.432	5.441.927.010	0,57	0,28
ACTIVO TOTAL	2.618.329.224	12.290.482.992		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,13	0,44		

Esta empresa posee el **0,28 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ				
RENTABILIDAD				
AÑO	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
RESULTADO NETO	215.545.572	531.241.034	**0,37**	**0,19**
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,11**	**0,27**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los tres últimos años del 0,19 **%.**

Conforme con el análisis realizado precedentemente, se concluye que las ofertas presentadas por las Empresas **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA, INTEG – VP S.R.L , COVA DE JUAN RODRIGUEZ, FERRETOTTAL y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ cumplen satisfactoriamente** con lo solicitado en el presente proceso licitatorio y es apta de ser analizada en la siguiente Etapa de Evaluación.
Teniendo presente todo lo expuesto, las ofertas presentadas por las Empresas **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA y COVA DE JUAN RODRIGUEZ. cumplen satisfactoriamente** con las especificaciones técnicas y financieras del presente llamado y son aptas de ser propuestas para la Adjudicación.

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, considerando además que las ofertas de las Empresas **JV SERVICIOS, DISTRIBUIDORA CAPIATA y COVA DE JUAN RODRIGUEZ,** cumplen con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestra la calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión de Servicios y los precios ofertados por la misma es razonable y conveniente para el Comando del Ejercito y Unidades Componentes, este Comité de Evaluación recomienda:

1° ADJUDICAR a la siguiente Firma, conforme se detalla a continuación:

- **JV SERVICIOS.:** en los Lotes N° 09 y 12 por un monto total de **Gs. 2.308.865 (guaraníes dos millones trescientos ocho mil ochocientos sesenta y cinco)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **DISTRIBUIDORA CAPIATA.:** en los Lotes N° 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 11 y 13 por un monto total de **Gs. 392.206.135 (guaraníes trescientos noventa y dos millones doscientos seis mil ciento treinta y cinco)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **COVA DE JUAN RODRIGUEZ.:** en los Lotes N° 04 y 10 por un monto total de **Gs. 11.378.360 (guaraníes once millones trescientos setenta y ocho mil trescientos sesenta)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

DISMINUIR, a fin de ajustar la cantidad y monto a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable en el siguiente ítem:

Lote N° 04 especificamente el **Item N° 07.**

Unidad Responsable COMCOME FF30

Con esto se da por concluido el informe de evaluación de la oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N. ° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS, PLOMERÍAS Y OTROS. - ID N. ° 379-693.-**, siendo las 11:00 horas del día lunes 17 de agosto de 2020.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE
Tte JM - Asesor Jurídico CE

ALEJANDRO ZARATE ARRUA
Tte Int – Secretario del CE

JANNINA CAROLINA MELGAREJO VALDEZ
Tte Int - Miembro CE

HUMBERTO MOREL ESCOBAR.
CNEL DCEM - Miembro CE

JUAN CARLOS INSFRAN TORALES
CNEL DCEM - Miembro CE

GRAL DIV BERNARDINO ANTONIO GONZALEZ MIRANDA.
Presidente del Comité de Evaluación